

Academia Ecuatorina de la Lengua

Su historia se remonta -de alguna manera- a la de la Real Academia Española, fundada en 1714 por don Juan Manuel Fernández Pacheco con la finalidad de limpiar, fijar y dar esplendor a la lengua española.

A finales de 1870, la Academia Española concedió las autorizaciones respectivas para establecer instituciones correspondientes a ella en diferentes países de habla castellana, y así, el 4 de marzo de 1875, se instaló en Quito la **Academia Ecuatoriana de la Lengua**, que entre sus principales propósitos contemplaba el de albergar en ella a los grupos intelectuales y literarios de todas las regiones del país.

“La Academia Ecuatoriana constituye la más alta y respetable entidad cultural debido a la importancia de quienes la conforman; a ella han pertenecido y pertenecen ínclitas figuras de la intelectualidad, cuya obra recomienda la admiración de las generaciones” (F. y L. Barriga López.- *Diccionario de la Literatura Ecuatoriana*).